

### Segregación de Obligaciones del Estado. Octubre 2017

La Orden EIC/940/2017, de 28 de septiembre, (B.O.E. 06.10.2017), autoriza la separación de cupones y principal a efectos de su negociación, así como la reconstitución de la obligación a 15 años al 2,35% con código ISIN ES00000128Q6. Las órdenes de segregación y reconstitución pueden cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 9 de octubre de 2017.

El código ISIN de la obligación segregada y los códigos asignados al valor representativo del principal y a los cupones segregados son:

ISIN	PRINCIPAL
ES0000012B05	NUDA PROPIEDAD VTO. 30.07.2033

ISIN	CUPONES
ES00000127L9	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2018
ES00000127M7	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2019
ES00000127N5	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2020
ES00000127O3	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2021
ES00000127P0	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2022
ES00000127Q8	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2023
ES00000127R6	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2024
ES00000127S4	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2025
ES00000127T2	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2026
ES00000127U0	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2027
ES00000127V8	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2028
ES00000127W6	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2029
ES00000127X4	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2030
ES00000128Y0	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2031
ES00000128Z7	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2032
ES00000129A8	CUPON SEGREGADO (CAC) VTO 30.07.2033

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338.51.61, de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 6 de octubre de 2017  
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO